

## ISEA II REPORTE TRIMESTRAL 2023

C. María de Lourdes Ortiz Martínez <son\_finanzas@inea.gob.mx>

Mié 12/07/2023 23:56

Para:organismos.egresos <organismos@egresos.sonora.gob.mx>

CC:Elena nuñez ortega <elenacp2012@hotmail.com>;Damián Armando Benítez Alcantar <dabenitez@inea.gob.mx>;Rocio Munguia Montes <fmunguia@inea.gob.mx>;Mtra. Ma. Engracia Carrazco Valenzuela <mecarrazco@inea.gob.mx>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

2do trimestral-2023.xlsx; AVANCE TRIM. II 2023.rar;

Adjunto al presente encontrara Usted los archivos correspondientes al Segundo Trimestre 2023 de la Contabilidad Armonizada de nuestro Instituto.

Asi mismo, le informamos que la informacion sera enviada formalmente.

A sus ordenes para cualquier duda o aclaracion al respecto, me despido de Usted,

Muy Atentamente,

C.P. Francisca Rocio Munguia Montes  
Jefa Departamento de Recursos Financieros

**María de Lourdes Ortíz Martínez**  
Dirección de Administración y Finanzas  
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos  
(662) 215-18-81 Ext. 112

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Con fundamento en el inciso a) del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2021. Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada, por lo tanto, su tratamiento observa lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de dicha Ley.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



DIRECCION GENERAL

Oficio N° DG/477/2023.

Hermosillo, Sonora a 12 de julio del 2023.

ASUNTO: ENVIO SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2023.

C.P. José René Estrada Félix  
Director General de Planeación y Evaluación  
Presente.-

En atención a oficio No. DGPyE 278/2023 de fecha 13 de junio de 2023, envío a usted la documentación correspondiente al II Trimestre 2023 perteneciente a este Instituto.

Esta información se envía mediante correo electrónico a la dirección: [organismos@egresos.sonora.gob.mx](mailto:organismos@egresos.sonora.gob.mx), de acuerdo a las indicaciones recibidas.

Agradeciendo de antemano su atención, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Ma. Engracia Carrasco Valenzuela  
Directora General



Instituto  
Sonorense de  
Educación para los Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Damián Armando Benítez Alcantar, Director de Administración y Finanzas ISEA.  
C.c.p. Guadalupe Sandoval Camacho, Directora de Planeación y Evaluación ISEA.  
C.c.p. Francisca Rocío Munguía Montes, Jefe del Departamento De Recursos Financieros ISEA.  
C.c.p. Expediente.  
MECV/DABA/FRMM/le.



SECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
**RECIBIDO**  
12 JUL. 2023  
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION  
Y EVALUACION

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS**

**Balance Presupuestario - LDF**

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>156,602,970</b>	<b>82,573,941</b>	<b>82,573,941</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	30,140,064	33,195,419	33,195,419
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	126,462,906	49,378,522	49,378,522
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>156,602,970</b>	<b>62,301,480</b>	<b>60,184,263</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,140,064	36,054,261	35,691,926
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	126,462,906	26,247,219	24,492,337
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	-	<b>20,272,461</b>	<b>22,389,678</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-	<b>20,272,461</b>	<b>22,389,678</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	-	<b>20,272,461</b>	<b>22,389,678</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-	<b>20,272,461</b>	<b>22,389,678</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-	-	-

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	30,140,064	33,195,419	33,195,419
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,140,064	36,054,261	35,691,926
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	-	<b>2,858,842</b>	<b>2,496,507</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	-	<b>2,858,842</b>	<b>2,496,507</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	126,462,906	49,378,522	49,378,522
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	126,462,906	26,247,219	24,492,337
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	-	<b>23,131,303</b>	<b>24,886,185</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	-	<b>23,131,303</b>	<b>24,886,185</b>

  
**LIC. DAMIAN ARMANDO BENITEZ ALCANTAR**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

  
**MA. ENGRACIA CARRAZCO VALENZUELA**  
**DIRECTORA GENERAL**